



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TESIS

**“ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS POR CATEGORÍA
PRESUPUESTAL, PERIODO 2016 – 2020”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADORA PÚBLICA**

PRESENTADO POR:

REYNA ESTEFANIA ROSALES ALARCON

ASESOR:

CPC. CÉSAR ULÍSES MARÍN ELÉSPURU, Mg.

IQUITOS, PERÚ

2022



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

FACEN

"COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS"



ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS N° 073-CCGyT-FACEN-UNAP-2022

En la ciudad de Iquitos, a los 27 días del mes de julio del año 2022, a horas: 05:00 p.m. se dio inicio haciendo uso de la plataforma Google Meet la sustentación pública de la Tesis titulada: "ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL, PERIODO 2016 - 2020", autorizado mediante Resolución Decanal N°1372-2022-FACEN-UNAP presentado por la Bachiller en Ciencias Contables REYNA ESTEFANIA ROSALES ALARCON, para optar el Título Profesional de CONTADORA PÚBLICA que otorga la UNAP de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

El Jurado calificador y dictaminador está integrado por los siguientes profesionales:

- | | |
|---|--------------|
| CPC. CARLOS AUGUSTO PINEDO HIDALGO, Mg. | (Presidente) |
| CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZALES, Mg. | (Miembro) |
| CPC. EDGAR ALBERTO SOLSOL HIDALGO, Mg. | (Miembro) |

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: **SATISFACTORIAMENTE**

El jurado después de las deliberaciones correspondientes, arribó a las siguientes conclusiones: La Sustentación Pública y la Tesis han sido: **APROBADAS** con la calificación **BUENA (15)**.

Estando la Bachiller apta para obtener el Título Profesional de Contadora Pública.

Siendo las 07:05 p.m. del 27 de julio del 2022, se dio por concluido el acto académico.

CPC. CARLOS AUGUSTO PINEDO HIDALGO, Mg.
Presidente

CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZALES, Mg.
Miembro

CPC. EDGAR ALBERTO SOLSOL HIDALGO, Mg.
Miembro

CPC. CÉSAR ULISES MARIN ELÉSURU, Dr.
Asesor

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

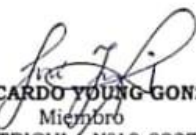
Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto
Tel: 051-975-330000 ext. 2000 - Email: facen@unap.edu.pe



JURADO Y ASESOR



CPC. CARLOS AUGUSTO PINEDO HIDALGO, Mg.
Presidente
MATRICULA N°10-0267



CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG-GONZALES, Mg.
Miembro
MATRICULA N°10-0927



CPC. EDGAR ALBERTO SOLSOL HIDALGO, Mg
Miembro
MATRICULA N°10-621



CPC. CÉSAR ULISES MARIN ELÉSPURU, Dr.
Asesor
MATRICULA N°10-904

DEDICATORIA

La presente tesis es dedicada con mucho cariño para el amor más grande de mi vida, que con su gran corazón me llevan a admirarla cada día más; a ti amada y querida Mamita. Este logro es para ti y por ti.

Para mi familia en general, que, en todo momento de mi vida, me viene apoyando para poder lograr mis objetivos personales.

REYNA ESTEFANIA ROSALES ALARCON

AGRADECIMIENTO

Quiero iniciar mi cordial agradecimiento a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana - UNAP por haberme otorgado la oportunidad de poder continuar con mis estudios universitarios hasta lograr culminarlos, cumpliendo de esta manera uno de mis objetivos personales; el camino no ha sido sencillo, pues, ha exigido sacrificio, desvelos, dedicación constante y perseverancia para poder lograrlo.

También quiero expresar mi cordial agradecimiento a cada uno de los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana – UNAP, excelentes profesionales que han contribuido con sus enseñanzas, conocimientos y experiencias en mi formación profesional desde el primer momento en que inicie mis estudios universitarios.

Finalmente, un cordial agradecimiento a mí asesor, el profesor Mg. César Ulises Marín Eléspuru, por su tiempo, dedicación y orientación en la conducción para lograr desarrollar adecuadamente la presente investigación hasta su presentación y sustentación respectiva.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
JURADOS Y ASESOR	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE GENERAL	vi
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO	4
1.1. Antecedentes	4
1.2. Bases teóricas	7
1.3. Definición de términos básicos	10
CAPITULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	12
2.1. Formulación de la hipótesis	12
2.2. Variables y su operacionalización	12
CAPITULO III: METODOLOGÍA	18

3.1. Tipo y diseño	18
3.2. Diseño muestral	19
3.2. Procedimientos de recolección de datos	21
3.3. Procesamiento y análisis de los datos	21
3.4. Aspectos éticos	22
CAPITULO IV: RESULTADOS	23
CAPITULO V: DISCUSIÓN	42
CAPITULO VI: CONCLUSIONES	45
CAPITULO VII: RECOMENDACIONES	46
CAPITULO VIII: FUENTE DE INFORMACIÓN	48
ANEXOS	53
1. Instrumento de recolección de datos	54

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Ejecución de Recursos Públicos por Categoría Presupuestal, periodo 2016	23
Tabla 2: Ejecución de Recursos Públicos por Categoría Presupuestal, periodo 2017	26
Tabla 3: Ejecución de Recursos Públicos por Categoría Presupuestal, periodo 2018	29
Tabla 4: Ejecución de Recursos Públicos por Categoría Presupuestal, periodo 2019	32
Tabla 5: Ejecución de Recursos Públicos por Categoría Presupuestal, periodo 2020	35
Tabla 6: Ejecución de Recursos Públicos consolidados por Categoría Presupuestal, periodo 2016 - 2020	38

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: Ejecución de recursos públicos por categoría presupuestal, periodo 2016	24
Figura 2: Ejecución de recursos públicos por categoría presupuestal, periodo 2017	27
Figura 3: Ejecución de recursos públicos por categoría presupuestal, periodo 2018	30
Figura 4: Ejecución de recursos públicos por categoría presupuestal, periodo 2019	34
Figura 5: Ejecución de recursos públicos por categoría presupuestal, periodo 2020	37
Figura 6: Ejecución de recursos públicos por categoría presupuestal, periodo 2016 - 2020	40

RESUMEN

La ejecución presupuestal es la utilización de los recursos financieros del Estado para poder financiar todas las actividades del gasto público que han sido programados para un determinado periodo, con la finalidad de poder mejorar las condiciones de vida de la población a través de lo siguiente: salud, educación, seguridad, obras (carreteras, colegios, hospitales, calles, parques, plazas, etc). Una adecuada ejecución del presupuesto, medirá la capacidad de gestión que posee una entidad pública respecto a su capacidad de gasto.

La presente investigación titulado “Análisis de la ejecución de los recursos públicos de la Municipalidad Provincial de Maynas por categoría presupuestal, periodo 2016-2020”, tiene como objetivo determinar el nivel de ejecución que presentan los recursos públicos por dicha categoría durante el periodo de estudio. Asimismo, la investigación ha sido de tipo cuantitativo y diseño descriptivo no experimental – transversal. Del análisis y discusión de los resultados obtenidos se ha podido determinar que los recursos públicos ejecutados por la citada municipalidad presentan un nivel de ejecución alto respecto al periodo de estudio.

Palabras clave: *Actividad Pública, Gasto Público, Recurso Público, Presupuesto.*

ABSTRACT

Budget execution is the use of financial resources of the State to be able to finance all public spending activities that have been programmed for a certain period, in order to be to improve the living conditions of the population through the following: health, education, security, works (roads, schools, hospitals, streets, parks, squares, etc). Proper execution of the budget will measure the management capacity of a public entity with respect to its spending capacity.

The present investigation entitled "Analysis of the execution of public resources of the Provincial Municipality of Maynas by budget category, period 2016 – 2020", aims to determine the level of execution presented by public resources by said category during the estudy period. Likewise, the research has been of a quantitative type and non-experimental descriptive design – cross-sectional. From the analysis and discussion of the results obtained, it has been possible to determine that public resources executed by the aforementioned municipality present a high level of execution with respect to the study period.

Keywords: Public Activity, Public Expenditure, Public Resource, Budget.

INTRODUCCIÓN

La investigación se centra en realizar un análisis de la ejecución de los recursos públicos de la Municipalidad Provincial de Maynas por categoría presupuestal, periodo 2016-2020, mediante el cual se ha logrado determinar el nivel ejecución que presentan dichos recursos públicos para el periodo de estudio, así como también, ha sido posible identificar la categoría presupuestal que generan la mayor y menor ejecución de los recursos públicos.

La Constitución Política del Perú, en su artículo 77° refiere que la administración tanto económica como financiera del Estado Peruano se rige únicamente por medio del presupuesto público, el cual es aprobado cada año por el Congreso de la República; también, señala que respecto a su estructura presupuestal se encuentran comprendida por dos secciones claramente definidas: la primera, relacionado al Gobierno Central y la segunda, con las demás instituciones descentralizadas, dispersas a lo largo y ancho del territorio peruano; asimismo, la citada constitución menciona acerca del presupuesto público, que la distribución de los recursos públicos se realiza de manera equitativa, pues, su programación, planificación y ejecución responderá siempre a criterios de la eficiencia en cuanto a las necesidades sociales básicas que debe recibir la población en general para mejorar las condiciones de vida.

Sobre el particular, el Presupuesto Público constituye un instrumento de gestión de vital importancia para el Estado Peruano, toda vez que por medio de ella, las diferentes entidades públicas pueden programar, planificar y ejecutar todas las actividades que consideren necesarias con la finalidad de

poder cumplir con los objetivos establecidos, y que principalmente, están orientados a mejorar las condiciones de vida de la población a través de: construcción de obras como colegios, hospitales, carreteras, calles, plazas, parques, o también a través de la prestación de servicios de calidad tales como salud, educación, seguridad, alumbrado público, limpieza, etc.

En los últimos cinco años (2016 - 2020), el presupuesto público de la Municipalidad Provincial de Maynas ha mostrado un comportamiento evolutivo en cuanto a la asignación de la misma, pues, el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF en atribución de sus funciones, ha ido transfiriendo y dotando progresivamente más presupuesto, con el propósito de que pueda atender todas las necesidades que requiere la población para mejorar sus condiciones de vida; en cuanto a la utilización de dicho presupuesto, la realidad es diferente, pues, entre el 2016 al 2017 ha existido una disminución en su ejecución, es decir, pasando de un 67.84% (S/106'719,231) a 63.31% (S/102'675,083), sin embargo, a partir del 2017 hacia adelante, se puede evidenciar una recuperación constante en su ejecución, siendo que para el 2020 el nivel alcanzado fue de 82.05% de su presupuesto asignado. Es menester señalar, que la citada municipalidad en estos últimos cinco años ha percibo presupuesto por un total de S/821'328,244.

Asimismo, a través de los resultados ha sido posible demostrar que los recursos públicos ejecutados por la Municipalidad Provincial de Maynas presentan un nivel de ejecución alto, pues, para el periodo de estudio, la citada municipalidad obtuvo un presupuesto total de S/821'328,244, del cual logró ejecutarse S/581'169,803, representando el 70.76% del total presupuestado;

además, también se ha logrado identificar la categoría presupuestal que ha generado la mayor ejecución de su recurso público, siendo para este caso el “Programa Nacional de Saneamiento rural”, el cual ejecuto el 100% de su presupuesto, mientras que, la categoría presupuestal que genero una menor ejecución de su recurso público fue por “Mejoramiento integral de barrios”, ejecutando solo el 34.84% de su presupuesto.

Finalmente, debemos señalar que la estructura del presente trabajo de investigación se encuentra detallada en el índice, en el que se puede observar una coherencia total entre todos los capítulos que lo conforman con el contenido del presente informe final, con la finalidad de poder demostrar las hipótesis, para luego arribar a las conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

En el 2019, se desarrolló una investigación de tipo aplicada y diseño no experimental, que incluyó como población de estudio un total de 11 colaboradores del área de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de San Martín. La investigación determinó la existencia de una relación entre la planificación en la oficina de presupuesto y la ejecución presupuestal, mostrando una relación directa y permitiendo establecer la deficiencia en la planificación que genera una baja ejecución del presupuesto, y el trabajo concluye que: a) la formulación, discusión, aprobación, evaluación y reformulación de los procesos de planificación para el periodo de estudio es deficiente, lo que quiere decir que, los resultados obtenidos logran evidenciar que no se realiza el devengado total de los gastos; b) el índice de ejecución presupuestal para el periodo de estudio y según resultados muestran unos indicadores con calificación baja, observándose que el compromiso del gasto obedece a la deficiencia en la planificación; c) el grado de relación entre la planificación y ejecución presupuestal para el periodo de estudio es positivo, debido a la interdependencia en la variable de planificación respecto a la variable de ejecución. (Bazán & Pinedo, 2019)

En el 2018, se desarrolló una investigación de tipo cuantitativa y diseño no experimental, que incluyó como población de estudio a los funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de Pedro Vilca Apaza Ayrampuni – San Antonio de Putina, provincia de Lapa, departamento de Puno. La investigación determinó que en ambos periodos existió una deficiencia en la capacidad de

gasto que incidió de manera negativa en el cumplimiento de las metas presupuestales, y el trabajo concluye que: a) el presupuesto de ingreso de 2017 según el PIM fue de S/7'428,641 y el ejecutado fue S/7'033,373, el cual represento el 94.68% del importe programado, mientras que en el 2016, el PIM fue de S/2 324 975,00 y el presupuesto de ingresos ejecutado fue de S/2'064,235, el cual asciende a un 11.21%, situación que demuestra una adecuada capacidad de generación de ingresos; b) el presupuesto de gasto programado para el 2017 según PIM fue de S/7'428,641 y tuvo una ejecución de gastos de S/7'033,373 que representa el 94.68% del total programado, mientras que para el 2016 se tuvo una programación según PIM de S/4'999,010 y su ejecución de gasto de S/4'954,587 que representa el 10.39% del monto total programado; c) se establecieron directivas internas orientadas al seguimiento de los procesos de programación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de presupuesto de ingresos y de gastos. (Quispe, 2018)

En el 2017, se desarrolló una investigación de tipo deductivo, descriptivo, analítico, comparativo, y diseño no experimental - transversal - descriptivo, que incluyó como población de estudio a la información relacionado a la ejecución presupuestal del periodo 2015 al 2016. La investigación determinó que el presupuesto de ingresos del periodo de ejecución 2015 tuvo un indicador de eficacia en un 0.90 y para el 2016, se llegó a obtener un indicador de eficacia en un 0.96, cuyos indicadores son inferiores a la unidad, y el trabajo concluye que: a) la ejecución de ingresos por fuente de financiamiento respecto a Recursos Ordinarios se obtuvo un indicador de eficacia de 1.00 en ambos periodos, en Recursos Directamente Recaudados obtuvo un indicador

de eficacia de 0.92 para el 2015 y 0.93 para el 2016, en Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito se obtuvo un indicador de eficacia de 0.99 en ambos periodos, en Donaciones y Transferencias se obtuvo un indicador de eficacia de 0.01 en el 2015 y 0.98 en el 2016, por lo que se califica como bueno para el 2015 y muy bueno para el 2016; b) el presupuesto de gastos para los periodos de estudio no llegó a ejecutarse en un 100% respecto al presupuesto total programado, situación que ha mostrado indicadores de eficacia en un 0.69 en relación a la unidad del periodo 2015, y 0.81 a la unidad del periodo 2016. (Aroni, 2017)

En el 2016, se desarrolló una investigación de tipo básica – explicativa, y diseño no experimental - descriptiva, que incluyó como población de estudio a la información relacionado a la ejecución presupuestal de los periodos fiscales de 2014 y 2015 de la Municipalidad Distrital de Kelluyo. La investigación determinó que el presupuesto de ingresos para el periodo 2014 se llegó a ejecutar en un 99.47%, es decir, S/15'561,629,97, siendo el Presupuesto Institucional Modificado de S/15'645,182, y para el 2015, se llegó a ejecutar el 85.81%, es decir S/11'486,263,62, siendo el Presupuesto Institucional de S/13'386,300, demostrándose una deficiencia en la capacidad de generación de ingresos para ambos periodos, y el trabajo concluye que: a) el presupuesto de gasto en periodo 2014 se llegó a ejecutar el 67.30%, es decir S/10'648,250, siendo el presupuesto Institucional Modificado de S/15'821,094 y para el periodo 2015 se llegó a ejecutar el 73.90%, es decir S/13'587,707, siendo el Presupuesto Institucional Modificado de S/18'390,666, demostrándose que en ambos periodos la programación es deficiente y existe una falta de capacidad de gasto. (Ayala & Pineda, 2019)

1.2. Bases teóricas

1.2.1. Actividad Pública

El Congreso (2022), señala en su artículo 2° que la función pública es toda actividad temporal o permanente, remunerada u honoraria, realizada por una persona en nombre o al servicio de las entidades de la Administración Pública, incluyendo las empresas públicas.

Al respecto, la función pública presenta una relación directa con la actividad pública, pues, los funcionarios que administran los recursos públicos, tienen el deber y la responsabilidad de ejercer su función y adecuarlos a los principios que se encuentran comprendidos en la citada ley.

1.2.2. Gasto Público

López (2019), señala que el gasto público es una cuantía monetaria total que desembolsa el sector público para desarrollar sus actividades. Al respecto, el sector público desde un enfoque de agente económico, posee distintos objetivos y funciones, entre ellos, podemos señalar a la reducción de la desigualdad, la redistribución de la riqueza entre los que más lo necesitan.

De otro lado, los gastos públicos poseen su clasificación, y de ellos podemos mencionar a los siguientes:

- Gasto corriente.
- Gasto de capital.
- Gasto de transferencias.
- Gasto de inversión.

1.2.3. Recurso Público

Morales (2020), señala que los recursos públicos son fondos públicos comprendidos por los ingresos tributarios y no tributarios, con los que cuenta un Estado, para financiar, o subvencionar los gastos del sector público. Los fondos públicos, se encuentran compuestos tanto por los ingresos tributarios y no tributarios, y tienen por objetivo, el financiar el costo del sector público, y de esa manera, lograr satisfacer las obligaciones del Estado.

Al respecto, desde de un enfoque económico, los fondos presentan clasificaciones, los mismos que se agrupan a través de las siguientes partidas:

- Ingresos corrientes.
- Ingresos de capital.
- Transferencias.
- Deudas.

1.2.4. Presupuesto

Galán (2016), señala que el presupuesto desde un enfoque económico hace referencia a la cantidad de dinero que se necesita para hacer frente a los gastos que son necesarios para continuar con un proyecto, es decir, que constituye una cifra anticipada que supone la realización o el cumplimiento de objetivos.

De otro lado, al referirnos del presupuesto, debemos hacer mención que ella representa la delimitación en términos dinerarios de las condiciones que rodean

un determinado proyecto y de los resultados que se pretende alcanzar como consecuencia de la misma.

Es de señalar que el presupuesto posee características únicas, como por ejemplo:

- Es una estimación del coste que supondrá llevar a cabo un proyecto.
- Tiene cuenta de todos los ingresos y gastos que se prevén, y nos permite realizar un seguimiento.
- Permite el control financiero, control de gastos, la planificación económica y financiera, así como la reducción de los riesgos.
- Debe ser adaptable y flexible, pues el entorno puede cambiar.
- Son periódicos, es decir, se elaboran por un periodo de tiempo determinado.

Finalmente, el presupuesto se clasifica en lo siguiente:

- Presupuesto maestro.
- Presupuesto operativo.
- Presupuesto de flujo de caja.
- Presupuesto de ventas.
- Presupuesto de producción.
- Presupuesto de gastos.
- Presupuesto de ingresos.
- Presupuesto base cero.
- Presupuesto de capital.

1.3. Definición de términos básicos

a) Actividades Productiva

Son aquellas que se encuentran relacionadas con la producción, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios. El objetivo principal de estas actividades es la producción de bienes y servicios con el fin de ponerlos a disposición del consumidor. (Corvo, 2019)

b) Categoría Presupuestal

Es un criterio de clasificación de gasto presupuestal. Las categorías presupuestarias, como parte de la estructura programática, son Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos. (Regional, 2015).

c) Desarrollo Económico

Se refiere a la capacidad que tiene un país de generar riqueza. En otro término, se dice que es la capacidad productiva de una nación para la generación de su riqueza. (Roldán, 2018)

d) Funcionario Público

Persona que, en régimen de trabajo por cuenta ajena, presta sus servicios de forma permanente a la Administración Pública. El funcionario público obtiene su retribución del Estado y se vincula mediante una relación estatutaria. (Morales, 2020)

e) Gobierno Local

Son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades, siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la

organización. (Congreso, 2010)

f) Plan Operativo Anual - POA

Es un documento oficial donde se plasman las estrategias de acción de una empresa orientadas al futuro. En él, se pueden incluir los objetivos, presupuestos y labores que los equipos esperan cumplir en el periodo de un año. (Sordo, 2019)

g) Plan Operativo Institucional - POI

Instrumento normativo de gestión institucional que tiene como fin armonizar y concertar los objetivos estratégicos, así como también, la programación de actividades operativas que se esperan alcanzar durante el año fiscal, a fin de asegurar la racionalización de la gestión gubernamental y la optimización en la utilización de los recursos presupuestales disponibles. (Peruano, 2020)

h) Presupuesto Institucional de Apertura - PIA

Presupuesto inicial de la entidad aprobado por el Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. En caso de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo. (Finanzas, 2021)

i) Presupuesto Institucional Modificado - PIM

Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal. (Peruano, 2020)

CAPITULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1. Formulación de la hipótesis

Hipótesis general

El nivel de ejecución que presentan los recursos públicos de la Municipalidad Provincial de Maynas por categoría presupuestal durante el periodo 2016 al 2020 es alto.

Hipótesis específicos

- a) La categoría presupuestal que genera una mayor ejecución de los recursos públicos por la Municipalidad Provincial de Maynas durante el periodo 2016 al 2020 se centra en Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos.
- b) La categoría presupuestal que genera una menor ejecución de los recursos públicos por la Municipalidad Provincial de Maynas durante el periodo 2016 al 2020 se centra en Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria.

2.2. Variables y su operacionalización

2.2.1. Recursos Públicos.

Operacionalización de variables

Nombre de la Variable	Definición conceptual	Tipo	Indicador	Escala de medición	Categoría	Valores de las categorías	Medio de verificación
			Recursos Públicos	Nominal	Ejecución	<input type="checkbox"/> Alto. <input type="checkbox"/> Medio. <input type="checkbox"/> Bajo	
					Programa articulado nutricional		
					TBC – VIH/SIDA		
					Reducción delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana		
					Gestión integral de residuos sólidos		
					Mejora de la		

Recursos Públicos	Son los medios que permiten al Sector Público desarrollar sus actividades programadas y atender a las transferencias que demande en otras áreas ya sean	Cuantitativo	Categoría Presupuesta	Razón	inocuidad agroalimentaria	Importe girado	Matriz de registro de ejecución de los recursos públicos de la Municipalidad Provincial de Maynas por categoría presupuestal, periodo 2016
					Prevención y tratamiento del consumo de drogas		
					Reducción de vulnerabilidad y atención emergencias desastres		
					Programa nacional de saneamiento urbano		
					Programa nacional de saneamiento rural		
					Logros de aprendizaje estudiantes de la educación básica regular		
					Incremento de actividades		

	<p>públicas o privadas. (Arbía, 2014)</p>				<p>físicas, deportivas y recreativas en población peruana</p> <hr/> <p>Mejoramiento integral de barrios</p>		<p>2020</p>
--	---	--	--	--	---	--	-------------

					Mejora de articulación pequeños productores al mercado		
					Mejora de competitividad de los destinos turísticos		
					Reducción del costo, tiempo e inseguridad sistema transporte		
					Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados		
					Acceso de familias a vivienda y entorno urbano adecuado		
					Reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental		

				en transporte urbano	
				Acciones centrales	
				Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	

CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño

La presente investigación, fue de tipo cuantitativo.

Al respecto, Rodríguez (2010) señala que por medio de esta investigación, se puede lograr finar las causas o también los hechos que se relacionen a un fenómeno social, del cual se posee poco interés y conocimiento del mismo individuo.

Por su intervención, correspondió a una investigación de tipo no experimental, es decir, que las variables de estudios, no fueron sometidos a ninguna variación o alteración de la misma, por lo que su estudio fue en su estado original.

Al respecto, Kerlinger & Lee (2002) señala que por medio de esta investigación, resultará imposible ejercer alguna manipulación en las variables de estudio, o tratar se asignarles condiciones diferentes a los sujetos de estudio.

Por su alcance, correspondió a una investigación de tipo descriptiva.

Al respecto, Hernández & Fernández & Baptista (2014) señalan que por medio de esta investigación, se realizara una descripción sobre las propiedades y también, sobre las características que se consideran relevantes acerca de las personas, comunidades, grupos o de cualquier otra clase de fenómeno a estudiar.

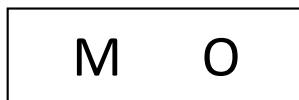
Por su número de mediciones, correspondió a una investigación de tipo transversal.

Al respecto, Cortés & Iglesias (2004) señalan que por medio de esta investigación, se va lograr la recolección de información y de los datos relacionados en un determinado momento, es decir, en un tiempo único.

Por su planificación en la toma de datos, correspondió a una investigación de tipo retrospectiva.

Al respecto, González (2019) señalan que dentro de las características que puede presentar una investigación retrospectiva es que permite realizar un recorrido por la trayectoria de una determinada disciplina, elemento o talvez un factor, teniendo presente aquellos trabajos que fueron desarrollados en épocas distintas o pasadas.

En tal sentido, el esquema del diseño para la presente investigación es el siguiente:



Donde:

M = Representa la muestra del presente estudio.

O = Representa la información (datos) de interés relevante que se obtendrán de la muestra de estudio.

3.2. Diseño muestral

3.1.1 Población de estudio

El universo de estudio estuvo conformado por una población finita, es decir, lo comprendieron todos recursos públicos que han sido ejecutados por la Municipalidad Provincial de Maynas por categoría presupuestal, correspondiente al periodo 2016 al 2020.

3.1.2. Tamaño de población de estudio

La población de estudio estuvo representada por todos los recursos públicos que han sido ejecutados por la Municipalidad Provincial de Maynas por categoría presupuestal, comprendidos del periodo 2016 al 2020.

3.1.3. Muestra o selección de la muestra

La muestra de estudio fue determinada mediante el muestreo no probabilístico, es decir, estuvo comprendido por todos los recursos públicos que han sido ejecutados por la Municipalidad Provincial de Maynas por categoría presupuestal en el periodo 2016 al 2020.

3.1.4. Criterio de selección

Criterio de inclusión:

Para este criterio, se tuvo presente todos los recursos públicos que fueron ejecutados por la Municipalidad Provincial de Maynas por categoría presupuestal, tales como por ejemplo: programas articulados nutricional, TBC-VIH/SIDA, reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana, gestión integral de residuos sólidos, mejora de la inocuidad agroalimentaria, prevención y tratamiento del consumo de drogas, reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias de desastres, programa nacional de saneamiento

Criterio de exclusión:

Para este criterio, se tuvo presente todos los recursos públicos que administra la Municipalidad Provincial de Maynas para ser ejecutados en los gastos por categoría presupuestal correspondientes a los periodos 2016 al 2020, pero que no lograron ejecutarse por diversos motivos como por ejemplo: que un programa presupuestal no se haya realizado, que los recursos públicos hayan sido utilizados para otros programas distintos a lo establecido.

3.2. Procedimientos de recolección de datos

Las técnicas que se utilizaron fueron el relevamiento, análisis y descripción. El relevamiento, porque se recopiló toda la información del portal web del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF en la sección de Consulta Amigable que resultó necesaria para desarrollar la investigación, luego se procedió con análisis de la información recolectada que dio lugar a su interpretación, y finalmente, se realizó una descripción de los resultados obtenidos.

Instrumento

El principal instrumento que se utilizó fue la ficha de registro de datos, toda vez que fue posible registrar, procesar y analizar la información que fue extraída del portal web del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF en la sección de Consulta Amigable relacionado a los recursos públicos ejecutados por la Municipalidad Provincial de Maynas por categoría presupuestal correspondiente al periodo 2016-2020. Además, se emplearon las técnicas del relevamiento, análisis y la descripción para el desarrollo de la investigación, para lo cual se estableció que la medición ha sido de dos tipos: nominal y razón.

3.3. Procesamiento y análisis de los datos

El método que se utilizó para el procedimiento y análisis de datos de la investigación ha sido de tipo descriptivo, transversal. Al respecto, se ha diseñado un esquema definido para la determinación de los resultados, todo ello, en función a los objetivos que fueron establecidos en la presente investigación.

3.4. Aspectos éticos

Para la presente investigación, se ha tomado en consideración los siguientes aspectos éticos como, por ejemplo:

- La utilización de las normas de referenciación, postuladas por la American Psychological Association (APA).
- La información recolectada, fue extraída en su totalidad de la consulta realizada al portal web del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF en la sección de Consulta Amigable, cuya información es de carácter público, sin embargo, ha sido necesario que la misma sea custodiada y resguardada en todo momento de la duración de la presente investigación, en el cual se ha tenido presente el respeto a la confidencialidad.
- La información recolectada ha sido utilizada solo uso exclusivo académico.
- Se ha reconocido la autoría intelectual de aquellas teorías y demás fuentes de información que han sido utilizadas en el desarrollo de la presente investigación.

CAPITULO IV: RESULTADOS

En el presente capítulo, presentamos los resultados que se obtuvieron de la investigación realizada a la ejecución de los recursos públicos de la Municipalidad Provincial de Maynas por categoría presupuestal, periodo 2016-2020, cuya información ha sido sometida a un debido análisis para su interpretación y luego, se procedió a expresarlo en las siguientes tablas y figuras:

4.1. Recursos Públicos ejecutados por la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo 2016

Tabla 1: Ejecución de Recursos Públicos por Categoría Presupuestal, periodo 2016

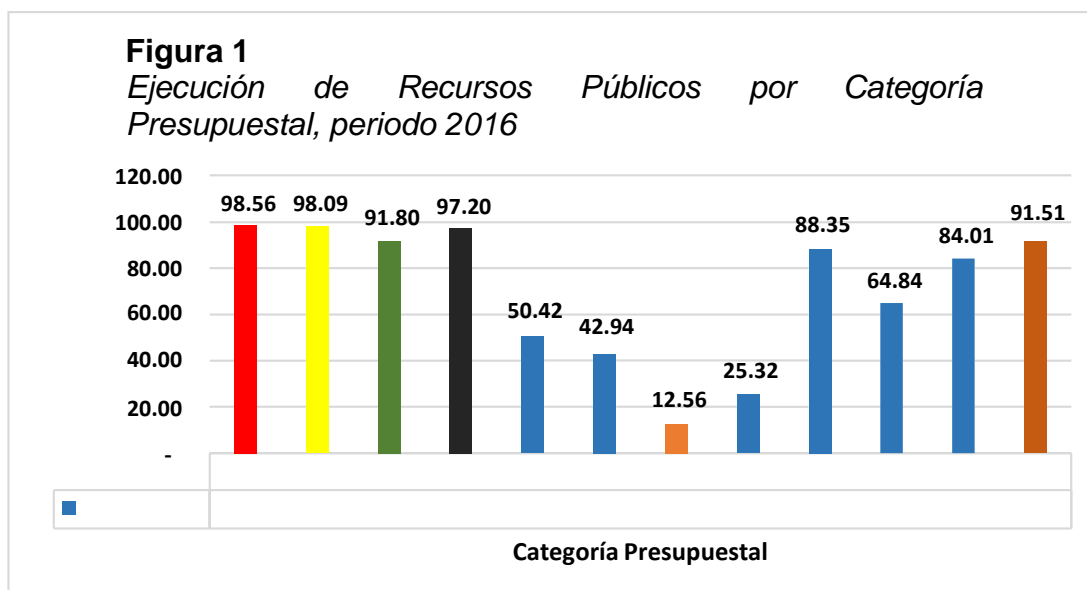
Ite m	Categoría Presupuestal	PIM	Ejecutado	
			S/.	%
1	Programa articulado nutricional	41,754.00	41,152.00	98.56
2	Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	18,510,504.00	18,157,705.00	98.09
3	Gestión integral de residuos sólidos	17,754,345.00	16,297,829.00	91.80
4	Prevención y tratamiento del consumo de drogas	300,000.00	291,590.00	97.20
5	Programa nacional de saneamiento urbano	11,937,395.00	6,018,679.00	50.42
6	Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regul	178,942.00	76,846.00	42.94
7	Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	1,355,122.00	170,268.00	12.56
8	Mejoramiento integral de barrios	46,345,832.00	11,734,601.00	25.32
9	Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transp	4,314,044.00	3,811,259.00	88.35
10	Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados	45,074.00	29,228.00	64.84

11	Acciones centrales	21,820,273.00	18,331,400.00	84.01
12	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	34,706,865.00	31,758,674.00	91.51
Total		157,310,150.00	106,719,231.00	67.84

Fuente: Portal web Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, sección Consulta Amigable.

Elaboración: Propia.

Figura 1: Ejecución de recursos públicos por categoría presupuestal, periodo 2016



Niveles % de Ejecución	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	%	98.5	98.0	91.8	97.2	50.4	42.9	12.5	25.3	88.3	64.8	84.0
Ejecutado	6	9	0	0	2	4	6	2	5	4	1	1
o												

Fuente: Tabla 1.

Elaboración: Propia.

En la tabla y figura 1, podemos observar que el presupuesto institucional modificado por categoría presupuestal para el periodo 2016 ascendió a S/157'310,150,00, siendo ejecutado solo el 67.84%, equivalente a S/106'719,231,00; asimismo, se observa que la categoría presupuestal que genero una mayor ejecución de su presupuesto correspondió al “Programa articulado nutricional” con el 98.56%, equivalente a S/41,152, seguido de “Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana” con el 98.09% de ejecución, equivalente a S/18'157,705, en una tercera posición se encuentran “Prevención y tratamiento del consumo de drogas” con el 97.20% de ejecución, equivalente a S/291,590, mientras que en un cuarto lugar encontramos a “Gestión integral de residuos sólidos” con el 91.80% de ejecución, equivalente a S/16'297,829, finalmente, en una quinta posición ubicamos a “Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos” con el 91.51% de ejecución, equivalente a S/31'758,674. Además, los datos también revelan que la categoría presupuestal que menos ha ejecutado su presupuesto ha sido por “Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana” con el 12.56% de ejecución, equivalente a S/170,268.

4.2. Recursos Públicos ejecutados por la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo 2017

Tabla 2: Ejecución de Recursos Públicos por Categoría Presupuestal, periodo 2017

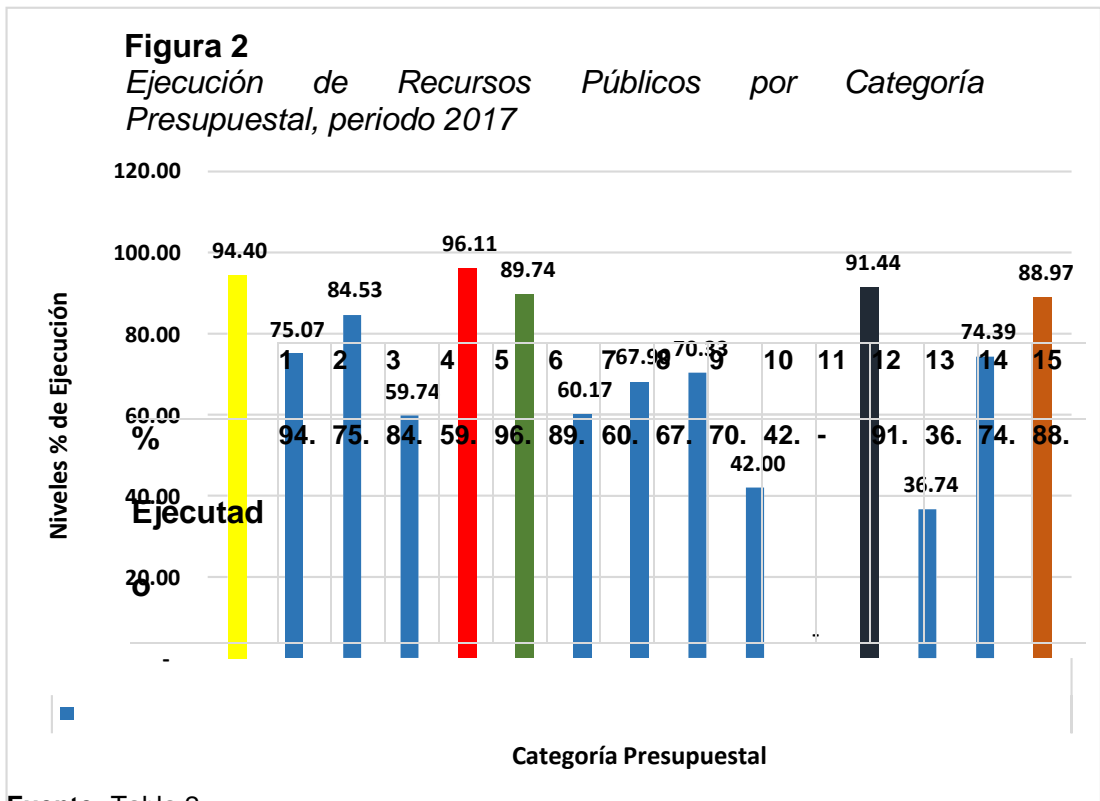
Ite m	Categoría Presupuestal	PIM	Ejecutado	
			S/.	%
1	Programa articulado nutricional	242,585.00	228,990.00	94.40
2	TBC-VIH/SIDA	2,314,752.00	1,737,717.00	75.07
3	Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	4,906,648.00	4,147,426.00	84.53
4	Gestión integral de residuos sólidos	19,935,481.00	11,910,244.00	59.74
5	Prevención y tratamiento del consumo de drogas	300,000.00	288,334.00	96.11
6	Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desast	408,730.00	366,798.00	89.74
7	Programa nacional de saneamiento urbano	9,408,819.00	5,661,595.00	60.17
8	Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regul	361,981.00	245,801.00	67.90
9	Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	2,002,565.00	1,408,312.00	70.33
10	Mejoramiento integral de barrios	61,704,146.00	25,914,193.00	42.00
11	Mejora de la competitividad de los destinos turísticos	32,350.00	0.00	0.00
12	Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transp	3,107,788.00	2,841,635.00	91.44
13	Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados	156,801.00	57,610.00	36.74
14	Acciones centrales	21,265,293.00	15,820,254.00	74.39

15	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	36,019,154.00	32,046,174.00	88.97
Total		162,167,093.00	102,675,083.00	63.31

Fuente: Portal web Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, sección Consulta Amigable.

Elaboración: Propia.

Figura 2: Ejecución de recursos públicos por categoría presupuestal, periodo 2017



Fuente: Tabla 2.

Elaboración: Propia.

En la tabla y figura 2, podemos observar que el presupuesto institucional modificado por categoría presupuestal para el periodo 2017 ascendió a S/162'167,093, siendo ejecutado solo el 63.31%, equivalente a S/102'675,083; asimismo, se observa que la categoría presupuestal que genero una mayor ejecución de su presupuesto correspondió a "Prevención y tratamiento del consumo de drogas" con el 96.11%, equivalente a S/288,334, seguido de "Programa articulado nutricional" con el 94.40% de ejecución, equivalente a S/228,990, en una tercera posición se encuentran "Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte" con el 91.44% de ejecución, equivalente a S/2'841,635, mientras que en un cuarto lugar encontramos "Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres" con el 89.74% de ejecución, equivalente a S/366,798, finalmente, en una quinta posición ubicamos a "Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos" con el 88.97% de ejecución, equivalente a S/32'046,174. Además, los datos también revelan que la categoría presupuestal que no ejecutó su presupuesto fue por "Mejora de la competitividad de los destinos turísticos".

4.3. Recursos Públicos ejecutados por la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo 2018

Tabla 3: Ejecución de Recursos Públicos por Categoría Presupuestal, periodo 2018

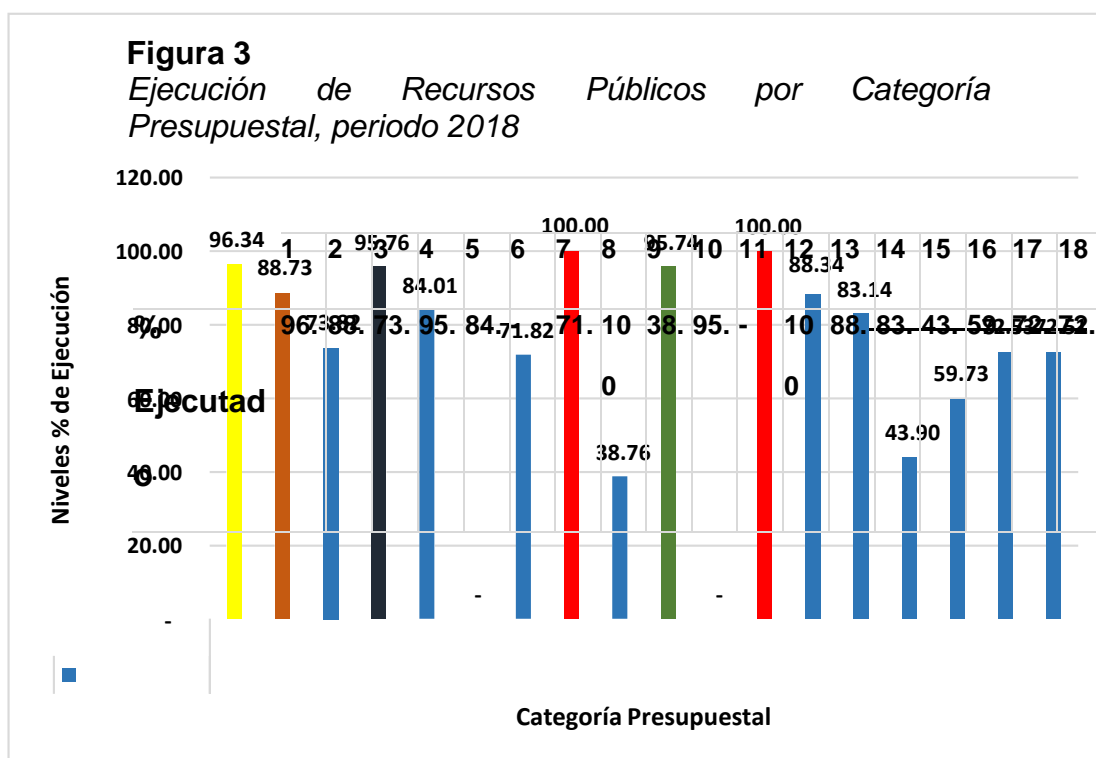
Ite m	Categoría Presupuestal	PIM	Ejecutado	
			S/.	%
1	TBC-VIH/SIDA	1,639,337.00	1,579,287.00	96.34
2	Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	4,882,375.00	4,332,341.00	88.73
3	Gestión integral de residuos sólidos	27,621,359.00	20,389,139.00	73.82
4	Mejora de la inocuidad agroalimentaria	32,111.00	30,749.00	95.76
5	Prevención y tratamiento del consumo de drogas	250,000.00	210,033.00	84.01
6	Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desast	31,500.00	0.00	0.00
7	Programa nacional de saneamiento urbano	9,649,296.00	6,930,578.00	71.82
8	Programa nacional de saneamiento rural	31,801.00	31,801.00	100.00
9	Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regul	4,732,645.00	1,834,587.00	38.76
10	Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	1,394,677.00	1,335,234.00	95.74
11	Nuestras ciudades	67,707.00	0.00	0.00
12	Mejora de la competitividad de los destinos turísticos	32,350.00	32,350.00	100.00
13	Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transp	3,239,675.00	2,862,084.00	88.34
14	Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados	39,108.00	32,515.00	83.14
15	Acceso de las familias a vivienda y entorno urbano adecuado	6,746,250.00	2,961,470.00	43.90

16	Reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transpo	36,513,846.00	21,807,911.00	59.73
17	Acciones centrales	23,090,395.00	16,748,610.00	72.53
18	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	44,052,050.00	31,943,997.00	72.51
Total		164,046,482.00	113,062,686.00	68.92

Fuente: Portal web Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, sección Consulta Amigable.

Elaboración: Propia.

Figura 3: Ejecución de recursos públicos por categoría presupuestal, periodo 2018



Fuente: Tabla 3.

Elaboración: Propia.

En la tabla y figura 3, podemos observar que el presupuesto institucional modificado por categoría presupuestal para el periodo 2018 ascendió a S/164'046,482, siendo ejecutado solo el 68.92%, equivalente a S/113'062,686; asimismo, se observa que la categoría presupuestal que genero una mayor ejecución de su presupuesto correspondió al “Programa nacional de saneamiento rural” y “Mejora de la competitividad de los destinos turísticos”, ambos con el 100%, equivalente a S/31,801 y S/32,350 respectivamente, seguido de “TBC-VIH/SIDA” con el 96.34% de ejecución, equivalente a S/1'579,287, en una tercera posición se encuentran “Mejora de la inocuidad agroalimentaria” con el 95.76% de ejecución, equivalente a S/30,749, mientras que en un cuarto lugar encontramos a “Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana” con el 95.74% de ejecución, equivalente a S/1'335,234, finalmente, en una quinta posición ubicamos a “Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana” con el 88.73% de ejecución, equivalente a S/4'332,341. Además, los datos también revelan que las categorías presupuestales que no ejecutaron su presupuesto fueron “Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres” y “Nuestras ciudades”.

4.4. Recursos Públicos ejecutados por la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo 2019

Tabla 4: Ejecución de Recursos Públicos por Categoría Presupuestal, periodo 2019

Ite m	Categoría Presupuestal	PIM	Ejecutado	
			S/.	%
1	Programa articulado nutricional	512,810.00	490,830.00	95.71
2	TBC-VIH/SIDA	2,146,139.00	1,881,311.00	87.66
3	Enfermedades metaxenicas y zoonosis	5,000.00	0.00	0.00
4	Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	4,471,803.00	4,113,863.00	92.00
5	Gestión integral de residuos sólidos	39,189,687.00	26,969,052.00	68.82
6	Mejora de la inocuidad agroalimentaria	2,178.00	1,050.00	48.21
7	Prevención y tratamiento del consumo de drogas	39,967.00	0.00	0.00
8	Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desast	137,775.00	122,777.00	89.11
9	Programa nacional de saneamiento urbano	593,462.00	368,147.00	62.03
10	Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regul	5,691,901.00	4,933,804.00	86.68
11	Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	322,925.00	13,146.00	4.07
12	Nuestras ciudades	10,132.00	0.00	0.00
13	Mejora de la articulación de	1,133,000.00	810,495.00	71.54

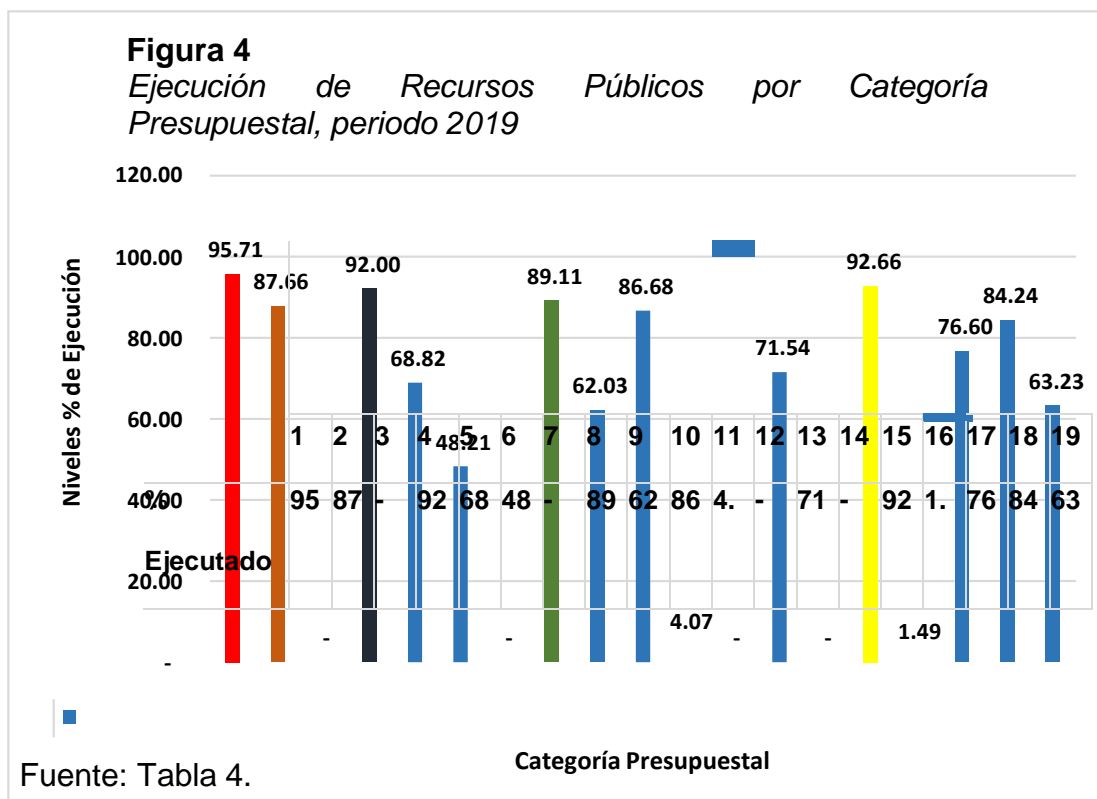
	pequeños productores al mercado			
14	Mejora de la competitividad de los destinos turísticos	127,300.00	0.00	0.00
15	Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transp	3,787,694.00	3,509,749.00	92.66
16	Acceso de las familias a vivienda y entorno urbano adecuado	2,148,357.00	31,999.00	1.49
17	Reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transpo	23,105,973.00	17,699,205.00	76.60
18	Acciones centrales	21,684,802.00	18,266,886.00	84.24
19	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	60,700,463.00	38,380,568.00	63.23
Total		165,811,368.00	117,592,882.00	70.92

Fuente : Portal web Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, sección Consulta

Amigable.

Elaboración: Propia.

Figura 4: Ejecución de recursos públicos por categoría presupuestal, periodo 2019



Elaboración: Propia.

En la tabla y figura 4, podemos observar que el presupuesto institucional modificado por categoría presupuestal para el periodo 2019 ascendió a S/165'811,368, siendo ejecutado solo el 70.92%, equivalente a S/117'592,882; asimismo, se observa que la categoría presupuestal que generó una mayor ejecución de su presupuesto correspondió al "Programa articulado nutricional" con el 95.71%, equivalente a S/490,830, seguido de "Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte" con el 92.66% de ejecución, equivalente a S/3'509,749, en una tercera posición se encuentran "Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana" con el 92% de ejecución, equivalente a S/4'113,863, mientras que en un cuarto lugar encontramos a "Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por

desastres” con el 89.11% de ejecución, equivalente a S/122,777, finalmente, en una quinta posición ubicamos a “TBC-VIH/SIDA” con el 87.66% de ejecución, equivalente a S/1’881,311. Además, los datos también revelan que las categorías presupuestales que no ejecutaron su presupuesto fueron “Enfermedades metaxenicas y zoonosis”, “Prevención y tratamiento del consumo de drogas”, “Nuestras ciudades” y “Mejora de la competitividad de los destinos turísticos”.

4.5. Recursos Públicos ejecutados por la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo 2020

Tabla 5: Ejecución de Recursos Públicos por Categoría Presupuestal, periodo 2020

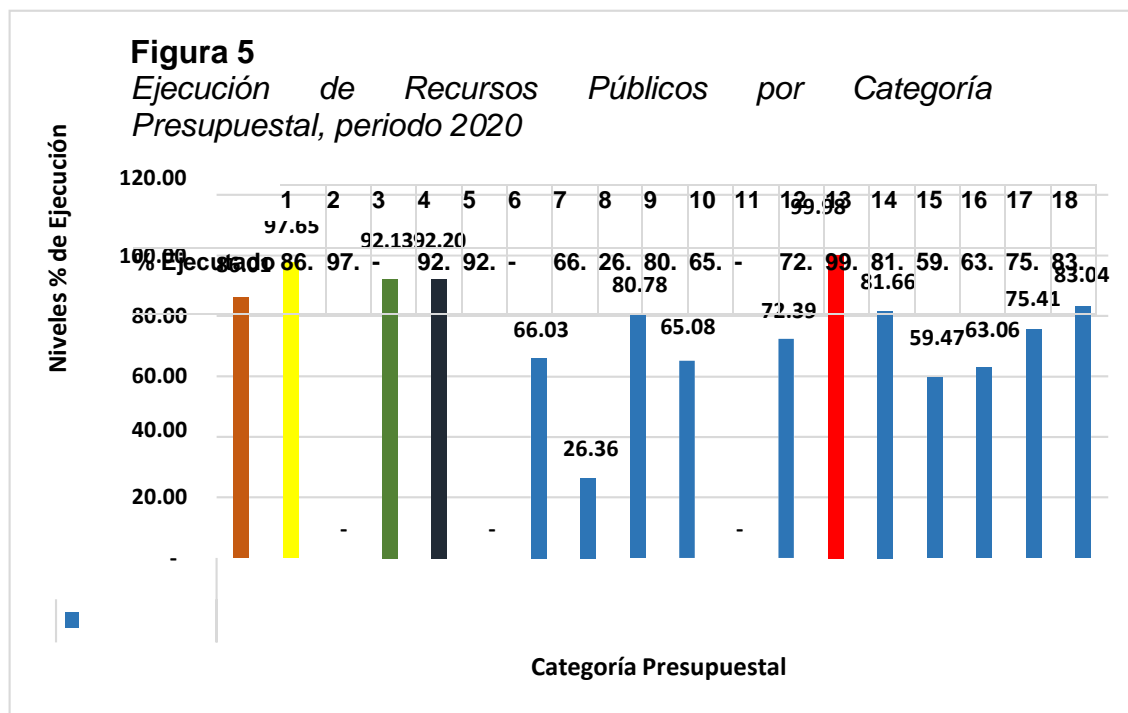
Ite m	Categoría Presupuestal	PIM	Ejecutado	
			S/.	%
1	Programa articulado nutricional	521,197.00	448,293.00	86.01
2	TBC-VIH/SIDA	2,688,821.00	2,625,607.00	97.65
3	Enfermedades metaxenicas y zoonosis	10,000.00	0.00	0.00
4	Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	6,909,067.00	6,365,487.00	92.13
5	Gestión integral de residuos sólidos	33,015,191.00	30,769,184.00	93.20
6	Mejora de la inocuidad agroalimentaria	18,097.00	0.00	0.00
7	Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desast	365,000.00	241,000.00	66.03
8	Programa nacional de saneamiento urbano	226,025.00	59,580.00	26.36
9	Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regul	645,053.00	521,070.00	80.78
10	Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	358,000.00	232,985.00	65.08

11	Nuestras ciudades	10,132.00	0.00	0.00
12	Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado	1,911,109.00	1,383,482.00	72.39
13	Mejora de la competitividad de los destinos turísticos	127,330.00	127,300.00	99.98
14	Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transp	5,183,418.00	4,232,904.00	81.66
15	Acceso de las familias a vivienda y entorno urbano adecuado	3,826,832.00	2,275,847.00	59.47
16	Reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transpo	15,258,088.00	9,621,147.00	63.06
17	Acciones centrales	20,791,481.00	15,677,912.00	75.41
18	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	80,128,310.00	66,538,123.00	83.04
Total		171,993,151.00	141,119,921.00	82.05

Fuente: Portal web Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, sección Consulta Amigable.

Elaboración: Propia.

Figura 5: Ejecución de recursos públicos por categoría presupuestal, periodo 2020



Fuente: Tabla 5.

Elaboración: Propia.

En la tabla y figura 5, podemos observar que el presupuesto institucional modificado por categoría presupuestal para el periodo 2020 ascendió a S/171'993,151, siendo ejecutado solo el 82.05%, equivalente a S/141'119,921; asimismo, se observa que la categoría presupuestal que genero una mayor ejecución de su presupuesto correspondió a “Mejora de la competitividad de los destinos turísticos” con el 99.98%, equivalente a S/127,300, seguido de “TBC-VIH/SIDA” con el 97.65% de ejecución, equivalente a S/2'625,607, en una tercera posición se encuentran “Gestión integral de residuos sólidos” con el 93.20% de ejecución, equivalente a S/30'769,184, mientras que en un cuarto lugar encontramos a “Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana” con el 92.13% de ejecución, equivalente a S/6'365,487, finalmente, en una quinta posición

ubicamos a “Programa articulado nutricional” con el 86.01% de ejecución, equivalente a S/448,293. Además, los datos también revelan que las categorías presupuestales que no ejecutaron su presupuesto fueron “Enfermedades metaxenicas y zoonosis”, “Mejora de la inocuidad agroalimentaria” y “Nuestras ciudades”

4.6. Consolidado de Recursos Públicos ejecutados por la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo 2016-2020

Tabla 6: Ejecución de Recursos Públicos consolidados por Categoría Presupuestal, periodo 2016 - 2020

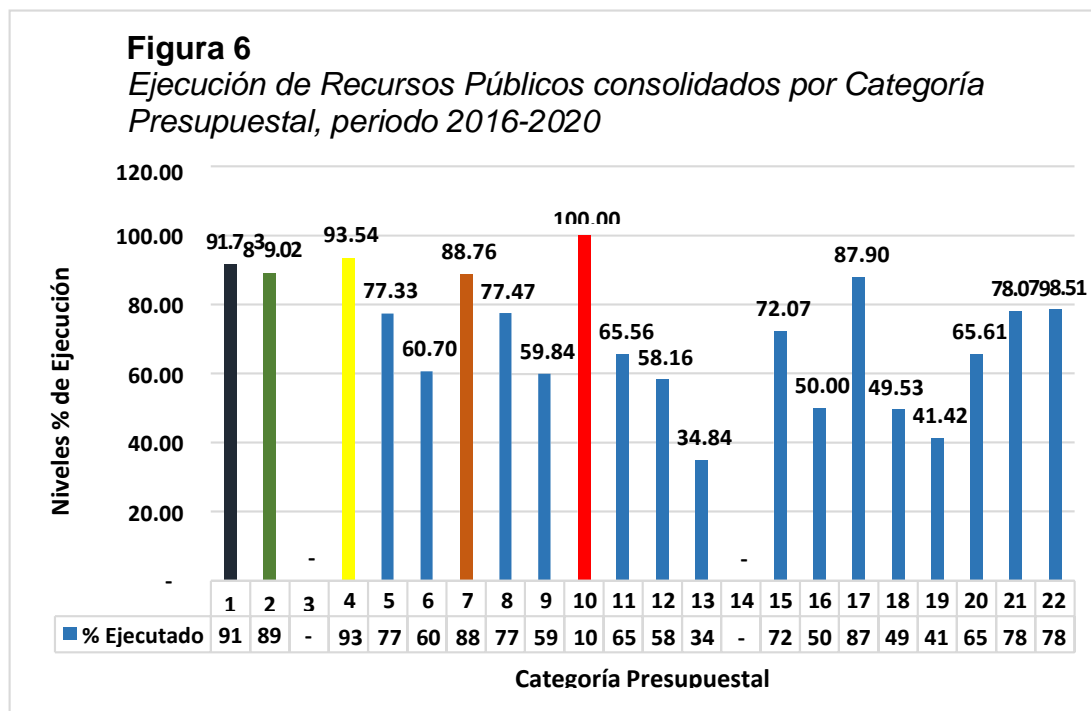
Item	Categoría Presupuestal	PIM					Total PIM	Total ejecutado	
		2016	2017	2018	2019	2020		S/.	%
1	Programa articulado nutricional	41,754.00	242,585.00	0.00	512,810.00	521,197.00	1,318,346.00	1,209,265.00	91.73
2	TBC-VIH/SIDA	0.00	2,314,752.00	1,639,337.00	2,146,139.00	2,688,821.00	8,789,049.00	7,823,922.00	89.02
3	Enfermedades metaxenicas y zoonosis				5,000.00	10,000.00	15,000.00	-	0.00
4	Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	18,510,504.00	4,906,648.00	4,882,375.00	4,471,803.00	6,909,067.00	39,680,397.00	37,116,822.00	93.54
5	Gestión integral de residuos sólidos	17,754,345.00	19,935,481.00	27,621,359.00	39,189,687.00	33,015,191.00	137,516,063.00	106,335,448.00	77.33
6	Mejora de la inocuidad agroalimentaria			32,111.00	2,178.00	18,097.00	52,386.00	31,799.00	60.70
7	Prevención y tratamiento del consumo de drogas	300,000.00	300,000.00	250,000.00	39,967.00	0.00	889,967.00	789,957.00	88.76
8	Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	0.00	408,730.00	31,500.00	137,775.00	365,000.00	943,005.00	730,575.00	77.47
9	Programa nacional de saneamiento urbano	11,937,395.00	9,408,819.00	9,649,296.00	593,462.00	226,025.00	31,814,997.00	19,038,579.00	59.84
10	Programa nacional de saneamiento rural		0.00	31,801.00			31,801.00	31,801.00	100.00
11	Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular	178,942.00	361,981.00	4,732,645.00	5,691,901.00	645,053.00	11,610,522.00	7,612,108.00	65.56

12	Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	1,355,122.00	2,002,565.00	1,394,677.00	322,925.00	358,000.00	5,433,289.00	3,159,945.00	58.16
13	Mejoramiento integral de barrios	46,345,832.00	61,704,146.00				108,049,978.00	37,648,794.00	34.84
14	Nuestras ciudades			67,707.00	10,132.00	10,132.00	87,971.00	-	0.00
15	Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado				1,133,000.00	1,911,109.00	3,044,109.00	2,193,977.00	72.07
16	Mejora de la competitividad de los destinos turísticos		32,350.00	32,350.00	127,300.00	127,330.00	319,330.00	159,650.00	50.00
17	Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte	4,314,044.00	3,107,788.00	3,239,675.00	3,787,694.00	5,183,418.00	19,632,619.00	17,257,631.00	87.90
18	Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados	45,074.00	156,801.00	39,108.00	0.00	0.00	240,983.00	119,353.00	49.53
19	Acceso de las familias a vivienda y entorno urbano adecuado			6,746,250.00	2,148,357.00	3,826,832.00	12,721,439.00	5,269,316.00	41.42
20	Reducción tiempo, inseguridad y costo ambiental en transporte urbano			36,513,846.00	23,105,973.00	15,258,088.00	74,877,907.00	49,128,263.00	65.61
21	Acciones centrales	21,820,273.00	21,265,293.00	23,090,395.00	21,684,802.00	20,791,481.00	108,652,244.00	84,845,062.00	78.09
22	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	34,706,865.00	36,019,154.00	44,052,050.00	60,700,463.00	80,128,310.00	255,606,842.00	200,667,536.00	78.51
Total		157,310,150.00	162,167,093.00	164,046,482.00	165,811,368.00	171,993,151.00	821,328,244.00	581,169,803.00	70.76

Fuente: Portal web Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, sección Consulta Amigable.

Elaboración: Propia.

Figura 6: Ejecución de recursos públicos por categoría presupuestal, periodo 2016 - 2020



Fuente: Tabla 6.

Elaboración: Propia.

En la tabla y figura 6, podemos observar que el presupuesto institucional modificado por categoría presupuestal para el periodo 2016 al 2020 ascendió a S/821'328,244, siendo ejecutado solo el 70.76%, equivalente a S/581'169,803; asimismo, se observa que la categoría presupuestal que generó una mayor ejecución de su presupuesto correspondió a "Programa nacional de saneamiento rural" con el 100%, equivalente a S/31,801, seguido de "Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana" con el 93.54% de ejecución, equivalente a S/37'166,822, en una tercera posición se encuentran "Programa articulado nutricional" con el 91.73% de ejecución,

equivalente a S/1'209,265, mientras que en un cuarto lugar encontramos a "TBC-VIH/SIDA" con el 89.02% de ejecución, equivalente a S/7'823,922, finalmente, en una quinta posición ubicamos a "Prevención y tratamiento del consumo de drogas" con el 88.76% de ejecución, equivalente a S/789,957. Además, los datos también revelan que las categorías presupuestales que no ejecutaron su presupuesto fueron "Enfermedades metaxenicas y zoonosis" y "Nuestras ciudades"

CAPITULO V: DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar el nivel de ejecución que presentan los recursos públicos de la Municipalidad Provincial de Maynas por categoría presupuestal, y para su cumplimiento, ha sido necesario utilizar las técnicas del relevamiento, análisis y descripción, así como también, la ficha de registro de datos como instrumento de selección de información, el cual fue aplicado a una población de estudio conformada por todos los recursos públicos que ha ejecutado la citada municipalidad por dicha categoría.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación, se ha podido determinar lo siguiente:

1. Los recursos públicos ejecutados por la Municipalidad Provincial de Maynas a través de las categorías presupuestales en el periodo de estudio (2016-2020) presentan un nivel de ejecución alto, pues, los resultados revelan que la citada municipalidad logró ejecutar el 70.76% (S/581'169,803) de su presupuesto institucional modificado - PIM para dicha categoría (S/821'328,244), el cual representa un nivel de ejecución aceptable por encima del promedio normal; asimismo, a través de los resultados ha sido posible identificar que el "Programa nacional de saneamiento rural" es la categoría presupuestal que ha ejecutado el 100% de su presupuesto, mientras que aquella que ha presentado una mejor ejecución corresponde a "Mejoramiento Integral de Barrios", el cual logró ejecutar solo el 34.84% de su presupuesto; sobre el particular, los resultados obtenidos no se alinean con la investigación realizada por Bazán & Pinedo (2019) sobre "Planificación en la Oficina de Presupuesto y su relación con la ejecución presupuestal de la

Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2016”, quien presentó dos variables “Planificación en la oficina de presupuesto” y “Ejecución Presupuestal”, cuya investigación fue de tipo aplicada y diseño no experimental, que incluyó como población de estudio a 11 colaboradores del área de presupuesto, concluyendo entre otras cosas que el índice de ejecución presupuestal presenta indicadores bajos, observándose que el comportamiento de los gastos es deficientes.

2. Asimismo, los resultados se alinean en parte con la investigación realizada por Yucra (2018) sobre “Análisis y evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Pedro Vilca Apaza Ayrampuni San Antonio de Putina, periodos 2016- 2017”, quien presentó dos variables “Ejecución Presupuestal” y “Metas programadas”, cuya investigación fue de tipo cuantitativo y diseño no experimental”, que incluyó como población de estudio a funcionarios públicos de la citada municipalidad, concluyendo entre otras cosas que el presupuesto de ejecución en los gastos fue de S/7’033,373, el cual representó el 94.68% de lo programado.

3. De igual manera, los resultados se alinean en parte con la investigación realizada por Flores (2017) sobre “Evaluación de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Ayaviri Provincia de Melgar, periodos 2015-2016”, quien presentó dos variables “Ejecución Presupuestal” y “Objetivos y Metas”, cuya investigación fue de tipo deductivo, descriptivo, analítico, comparativo, y diseño no experimental, transversal, descriptivo, que incluyó como población de estudio a la información relacionada a la ejecución

presupuestal del periodo de estudio, concluyendo entre otras cosas que el presupuesto de gasto para el citado periodo no llego a ejecutarse en un 100% con respecto a lo programado, mostrando indicadores de eficacia de 0.69.

4. Además, los resultados se alinea en parte con la investigación realizada por Ayala & Pineda (2016) sobre “Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Kelluyo, periodos 2014-2015”, quien presentó dos variables “Ejecución Presupuestaria” y “Metas Presupuestarias”, cuya investigación fue de tipo básica – explicativa y diseño no experimental – descriptiva, que incluyó como población de estudio a la información relacionada a la ejecución presupuestal fiscal, concluyendo entre otras cosas que el presupuesto de gasto del 2014 y 2015 presentaron una ejecución del 67.30% y 73.90% de su presupuesto programado.

CAPITULO VI: CONCLUSIONES

Como resultado del desarrollo del presente trabajo de investigación, hemos arribado a las siguientes conclusiones:

1. Se determinó que el nivel de ejecución que presentan los recursos públicos de la Municipalidad Provincial de Maynas por categoría presupuestal durante el periodo 2016 al 2020 es alto, pues, los resultados indican que (ver tabla 6) el presupuesto institucional modificado – PIM de la citada municipalidad para el periodo de estudio fue de S/821'328,244, lográndose una ejecución del 70.76%, equivalente a S/581'169,803.
2. Se identificó que la categoría presupuestal que genera una mayor ejecución de los recursos públicos por la Municipalidad Provincial de Maynas en el periodo 2016 al 2020 fue por el “Programa nacional de Saneamiento rural”, cuyo presupuesto institucional modificado – PIM fue de S/31,801, del cual se logró ejecutar el 100%.
3. Se identificó que la categoría presupuestal que genera una menor ejecución de los recursos públicos por la Municipalidad Provincial de Maynas en el periodo 2016 al 2020 fue por el “Mejoramiento integral de barrios”; cuyo presupuesto institucional modificado – PIM fue de S/108'049,978, del cual solo se logró ejecutar el 34.84%, equivalente a S/37'648,794.

CAPITULO VII: RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al titular de la Municipalidad Provincial de Maynas, en coordinación con el Gerente Municipal, Gerente de Administración y el Gerente de Planeamiento y Organización, realizar evaluaciones permanentes al presupuesto público que disponen para un determinado periodo fiscal, con la finalidad de poder diseñar acciones y estrategias que estén orientados a mejorar el control y seguimiento continuo respecto a la ejecución de los gastos públicos que se encuentran programados en el citado presupuesto, el cual permitirá monitorear permanentemente los niveles de ejecución a efectos de poder determinar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

2. Se recomienda al titular de la Municipalidad Provincial de Maynas, en coordinación con el Gerente Municipal, Gerente de Administración y el Gerente de Planeamiento y Organización, evaluar adecuadamente no solo los planes de desarrollo, sino también los planes estratégicos y operativos de la citada municipalidad, a efectos de poder disponer de las herramientas necesarias que le permitan planificar, formular y elaborar apropiadamente el presupuesto público, con la finalidad de que los recursos financieros sean utilizados y ejecutados de manera eficiente, y teniendo presente todas las actividades que se programaron para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

3. Se recomienda al titular de la Municipalidad Provincial de Maynas, en coordinación con el Gerente Municipal, Gerente de Administración y el Gerente de Planeamiento y Organización, conducir adecuadamente la planificación, formulación y evaluación del presupuesto público de la citada

municipalidad, con la finalidad de la misma ejecute los recursos financieros de acuerdo no solamente a los lineamientos y políticas de la gestión municipal, sino también, teniendo presente las disposiciones legales y normativas establecidas en la Ley de Presupuesto Público.

CAPITULO VIII: FUENTE DE INFORMACIÓN

Arbía, M. I. (2014). *Recursos Públicos*. Trabajo final de graduación de la carrera de Técnico Administrativo Contable Impositivo, Universidad Nacional de la Pampa, Argentina, Santa Rosa. Recuperado el 8 de Noviembre de 2021, de http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/rdata/tesis/e_arbrec481.pdf

Aroni, J. E. (2017). *Evaluación de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Ayaviri, provincia de Melgar, periodos 2015-2016*. Tesis para optar el Título profesional de Contador Público, Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Ayaviri. Recuperado el 5 de Noviembre de 2021, de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5879/Flores_Aroni_Juan_Edgar.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ayala Mena, F., & Pineda Sucasaca, H. E. (2016). *Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Kelluyo, periodos 2014-2015*. Tesis para optar el Título profesional de Contador Público, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Puno, Kelluyo. Recuperado el 6 de Noviembre de 2021, de http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/826/T036_01320607_01292345_TITULO%20PROFESIONAL%20DE%20CONTADOR%20P%C3%9ABLICO.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Badilla, T. Z. (2019). *Normas APA Séptima edición*. Recuperado el 6 de Noviembre de 2021, de https://www.usanmarcos.ac.cr/sites/default/files/i_taller_apa_7_ed.pdf

Bazán Hurtado, L. S., & Pinedo Cahuaza, L. J. (2019). *Planificación en la Oficina de Presupuesto y su relación con la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2016*. Tesis para optar el

Título profesional de Economista, Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto, San Martín, Tarapoto. Recuperado el 4 de Noviembre de 2021, de <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3446/ECONOMIA%20-%20Lynne%20Seleni%20Baz%C3%A1n%20Hurtado%20%26%20Luis%20Junior%20Pinedo%20Cahuaza.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cohen, N., & Gómez Rojas, G. (2019). *Metodología de la Investigación, ¿Para qué?* Buenos Aires, Argentina: Teseo. Recuperado el 29 de Octubre de 2021, de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia_para_que.pdf

Congreso, d. I. (2002). *Ley n.º 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública*. Lima, Lima, Perú. Recuperado el 11 de Noviembre de 2021, de https://www.proinversion.gob.pe/RepositorioAPS/0/1/JER/CODIGO_ETICA/Ley_Codigo_Etica_27815.pdf

Congreso, R. d. (2010). *Congreso de la República*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2021, de <https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/ApoyComisiones/planestrabajo20012006.nsf/359dc06dcd31719605257370007b0ffc/727593741b715a1105256dc000576532?OpenDocument>

Cortés Cortés, M., & Iglesias León, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. Ciudad de Carmen, México. Recuperado el 30 de Octubre de 2021, de http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf

Corvo, H. S. (29 de Enero de 2019). *Lifeder*. Recuperado el 8 de Noviembre

de 2021, de <https://www.lifeder.com/actividades-productivas/>

Finanzas, M. d. (31 de Octubre de 2021). *Ministerio de Economía y Finanzas*.

Recuperado el 11 de Noviembre de 2021, de

https://www.mef.gob.pe/es/?id=2914:presupuesto&option=com_content&language=es-ES&view=article&lang=es-ES

Galán, J. S. (9 de Febrero de 2016). *Economipedia*. Recuperado el 11 de

Noviembre de 2021, de

<https://economipedia.com/definiciones/presupuesto.html>

González, G. (8 de Diciembre de 2019). *Lifeder*. Recuperado el 29 de Octubre

de 2021, de <https://www.lifeder.com/estudio-retrospectivo/>

Hernández Sampieri, R., Fernández - Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014).

Metodología de la Investigación (Sexta ed.). Mexico: McGraw- Hill.

Recuperado el 25 de Octubre de 2021, de

[http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-](http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf)

[content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-](http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf)

[edicion.compressed.pdf](http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf)

Ivette, A. (9 de Febrero de 2020). *Economipedia*. Recuperado el 9 de

Noviembre de 2021, de [https://economipedia.com/definiciones/desarrollo-](https://economipedia.com/definiciones/desarrollo-social.html)

[social.html](https://economipedia.com/definiciones/desarrollo-social.html)

Kerlinger, & Lee. (2002). *Virtual.urbe.edu*. Recuperado el 2 de Noviembre de

2021, de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0092230/cap03.pdf>

López, J. F. (20 de Febrero de 2019). *Economipedia*. Recuperado el 10 de

Noviembre de 2021, de [https://economipedia.com/definiciones/gasto-](https://economipedia.com/definiciones/gasto-publico.html)

[publico.html](https://economipedia.com/definiciones/gasto-publico.html)

Morales, F. C. (21 de Marzo de 2020). *Economipedia*. Recuperado el 9 de

Noviembre de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/funcionario-publico.html>

Morales, F. C. (20 de Octubre de 2020). *Economipedia*. Recuperado el 8 de Noviembre de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/fondos-publicos.html>

Perú, C. d. (2003). *Ley Orgánica de Municipalidades, Ley n.º 27972*. Lima, Lima, Perú. Recuperado el 5 de Noviembre de 2021, de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf

Peruano, E. (2020). *Portal de Transparencia*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2021, de http://www.transparencia.gob.pe/contenidos/pte_transparencia_contenido_glosario.aspx?pag=20#.YY7WCWDMLIU

Peruano, E. (2020). *Portal de Transparencia*. Recuperado el 9 de Noviembre de 2021, de http://www.transparencia.gob.pe/contenidos/pte_transparencia_contenido_glosario.aspx?pag=22#.YY7Xx2DMLIU

Quispe, R. Y. (2018). *Análisis y Evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Pedro Vilca Apaza Ayrapuni San Antonio de Putina, periodos 2016-2017*. Tesis para optar el Título profesional de Licenciado en Administración, Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Pedro Vilca Apaza. Recuperado el 5 de Noviembre de 2021, de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/10482/Yucra_Quispe_Roger.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Regional, I. d. (2015). *Región Amazonas*. Recuperado el 8 de Noviembre de 2021, de

http://www.regionamazonas.gob.pe/sede/intranet/archivos/archivos_varios/Direccion_Salud/Indicadores%20de%20Gasto.pdf

Rodriguez Pañuelas. (2010). *Eumed.Net*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2021, de [https://www.eumed.net/tesis-](https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia_cuantitativa.html#:~:text=Rodriguez)

[doctorales/2012/eal/metodologia_cuantitativa.html#:~:text=Rodriguez%20Pe%C3%B1uelas%20\(2010%2C%20p.,los%20estados%20subjetivos%20del%20individuo.&t](https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia_cuantitativa.html#:~:text=Rodriguez%20Pe%C3%B1uelas%20(2010%2C%20p.,los%20estados%20subjetivos%20del%20individuo.&t)

Roldán, P. N. (10 de Octubre de 2018). *Economipedia*. Recuperado el 9 de Noviembre de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/desarrollo.html>

Sordo, A. I. (2019). *Hubspot*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2021, de <https://blog.hubspot.es/marketing/plan-operativo-anual>

ANEXOS

1 Instrumento de recolección de datos

TABLA 1

**EJECUCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS POR CATEGORÍA
PRESUPUESTAL, PERIODO 2016**

Item	Categoría Presupuestal	PIM	Ejecutado	
			S/.	%
Total				

Fuente : Portal web Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, sección
Consulta Amigable.

Elaboración: Propia.

TABLA 2

EJECUCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL, PERIODO 2017

Item	Categoría Presupuestal	PIM	Ejecutado	
			S/.	%
Total				

Fuente : Portal w eb Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, sección

Consulta Amigable.

Elaboración: Propia.

TABLA 3

**EJECUCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS POR CATEGORÍA
PRESUPUESTAL, PERIODO 2018**

Item	Categoría Presupuestal	PIM	Ejecutado	
			S/.	%
Total				

Fuente : Portal w eb Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, sección

Consulta Amigable.

Elaboración: Propia.

TABLA 5

**EJECUCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS POR CATEGORÍA
PRESUPUESTAL, PERIODO 2020**

Item	Categoría Presupuestal	PIM	Ejecutado	
			S/.	%
Total				

Fuente : Portal web Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, sección Consulta Amigable.

Elaboración: Propia.

TABLA 6

EJECUCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS CONSOLIDADOS POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL, PERIODO 2016-2020

Item	Categoría Presupuestal	PIM					Total PIM	Total ejecutado	
		2016	2017	2018	2019	2020		S/.	%
Total									

Fuente: Portal web Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, sección Consulta Amigable.

Elaboración: Propia.